Acta de Asamblea General Extraordinaria de ADFI
Jueves 12 de Noviembre de 2026 - Presencial

Lugar de Encuentro: Salón Rojo 703

Orden del Día:

1. Convenio CEI.

2. Convención ADUR

2.1 Género y trabajo

2.2 Elección Directiva ADUR

2.3 Título II del EPD.

Primer llamado 12:30
Inicio: 13:00 se adjunta lista de asistentes al final.
Presidente: Alejandro Gutiérrez (Unanimidad).
Secretario: Bruno Yemini (Unanimidad).
Firmas: Rodrigo Alonso, Claudina Rattaro (Unanimidad).
Se fija las 14:30 hs como hora de finalización (Unanimidad).

Asistentes 14

1. Convenio CEI

Se presenta la situación del cierre de la cantina del Faro.

Se propone extender lo referente a descuentos por alquiler del FARO y remeras y accesorios e nuevos afiliadas-os hasta febrero de 2027. (Aprobado por Unanimidad)

Se propone pedir presupuesto al CEI para la compra de remeras para regalar en la fiesta de fin de año. Habilitar a la Directiva a hacer la compra si el presupuesto es acorde. (Aprobado por Unanimidad)

2. Convención ADUR

2.1 Género y trabajo

Se presenta el Documento que fue tratado en el Taller Preparatorio de la Convención sobre Genero.

Se propone aprobar los lineamientos presentados en el Documento así como la moción de resolución. (Aprobado por Unanimidad)

2.2 Elección Directiva ADUR

Se propone presentar la Candidatura de Aiala Rosá al ejecutivo de ADUR, y seguir motivando la presentación de candidaturas para el Ejecutivo (Aprobado por Unanimidad Aiala Rosá se retira de sala)

2.3 Título II del EPD.

Se lee propuesta preliminar del grupo de trabajo de título II del EPD de ADUR, al momento de la discusión no se tiene la versión definitiva de la moción de resolución que propondría. Se explicita que el espíritu de la nueva redacción del EPD 2, no es la limitación del tiempo de participación en Convenios sino el pago.

Se vota extensión de plazo de finalización a las 15:30. (Aprobado por Unanimidad)

Se plantea buscar una moción que refleje los puntos de la asamblea de ADFI del 22 de Setiembre

1) Separar la discusión de los convenios de las modalidades de pago de los FLD

2) Defender la política de Convenios llevada adelante por la FING.
3)Proponer un límite máximo a cobrar por el régimen de FLD en FING de 0,45.
4)Trabajar en propuestas para la ordenanza de cobro de FLD.

Se vota cuarto intermedio para Miércoles 18-11 a las 12:30, (Aprobado por Unanimidad)

Afiliada/os presentes:

Alejandro Gutiérrez

Claudina Rattaro

Bruno Yemini

Aiala Rosá

Fenando Silveira

Daiana de León

Rodrigo Alonso Hauser

Pedro Curto

Nahuel Barrios

Cecilia Stari

Ximena Otegui

Martín Randall

Gonzalo Tejera López

Gregory Randall